



Taller Formativo: Buena Gobernanza

En sintonía con la buena gobernanza de las entidades deportivas, y en su consecución, se hace precisa la incorporación de políticas de cumplimiento de la normativa en protección de datos en las entidades deportivas que garanticen no sólo su observancia, sino el espíritu de respeto a la individualidad y la privacidad de sus miembros y deportistas, con mayor incidencia en los menores de edad.

Con este espíritu, cada entidad deportiva, desde su actividad, y educando, entrenando, podrá contribuir a crear una cultura de privacidad y respeto que podrá trascender más allá de lo deportivo, a la sociedad en general.

Docente:

Vanessa Tobajas Guerrero, abogada en ejercicio especializada en Privacidad y Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desde el año 2002, con casi 20 años de especialización, prestando servicios en esta materia a entidades públicas y privadas del ámbito canario.

Contando en su formación con Máster en Asesoría Jurídica y Consultoría en Tecnologías de la Información y Master en Derecho de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información. Miembro de APEP (Asociación Profesional Española de Privacidad), ENATIC (Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC), e ISMS FORUM (Asociación española para el Fomento de la Seguridad de la Información).